

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ACTA DE FALLO

QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 8.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022 PARA EL PROGRAMA "RESCATE CARRETERO" COBERTURA ESTATAL (RESIDENCIA CON SEDE FRESNILLO ZONA A). PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sinfra.zacatecas.gob.mx/aviso-privacidad-integral/>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARIA DELA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO SON PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SERÁN VIDEOGRABADOS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN BOULEVARD DE LA NACIÓN No. 1, ZONA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZAC. LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS EN EL AVISO INFORMATIVO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA EFECTUAR EL ACTO DE NOTIFICACION Y LECTURA DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCION.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL **TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ** EN SU CARÁCTER DE **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS**, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL **ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS**, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-001/2022 Y QUIEN ACTÚA ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMA APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - CON FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022, ESTA SECRETARÍA, PUBLICO EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DEL ESTADO DE ZACATECAS LA CONVOCATORIA 001 DE DONDE SE DESPRENDE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52, 58, 62 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 74 Y 85 DE SU REGLAMENTO, ELLO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO. - EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022, SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, ING. SERGIO RUBÉN RINCÓN TISCAREÑO, ACOMPAÑADO POR REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ, LIC. LEONARDO NÁPOLES VÁZQUEZ Y POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES.

TERCERO. - EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ EL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ESTANDO PRESENTES REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARIA E COMUNICACIONES ING. RICARDO HERRERA VIELMAS, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ Y POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES Y LIC. MIRIAM YESENIA NAVARRETE ESPARZA.

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

CUARTO. - EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO ANTERIOR, ENTREGARON LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS SIGUIENTES LICITANTES:

PARTIDA COMBUSTIBLE

1. CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA RIVERA & RIVERA, S.A. DE C.V.
3. ENERRZAC, S.A. DE C.V.
4. GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
5. LOS ÁLAMOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
6. DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
7. LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.
8. SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.
9. MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.
10. ARQ. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS
11. ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.
12. DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS
13. PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
14. CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA RANGEL, S.A. DE C.V.

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

1. SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.
2. LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA RANGEL, S.A. DE C.V.
4. ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.
5. PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
6. ARQ. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS
7. DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
8. DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS
9. GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
10. ENERRZAC, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCTORA RIVERA & RIVERA, S.A. DE C.V.
13. MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.
14. ING. CIRO DEL RIO OLAGUE
15. 







SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
 ESTADO DE ZACATECAS
 ARQUIMAQ, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

16. **LOS ÁLAMOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

QUINTO. - COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ AGOTADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS, REVISADOS Y COTEJADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ACREDITARON SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO LA DE SUS REPRESENTADOS.

SEXTO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 102, 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN, APLICANDO ADEMÁS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA ACLARATORIA.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO:

SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS OFERTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 102, 106 Y 110 DE SU REGLAMENTO, SE CONSIDERA QUE:

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE, SE ADVIERTE ERROR INVOLUNTARIO EN LA LECTURA DEL IMPORTE EN LA PROPUESTA MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.; EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUEDANDO LAS POSICIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE SIN I.V.A.
...		
6.	DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	1,460,425.23
7.	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.	1,462,479.53
8.	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.	1,468,806.81
...		

DE LA MISMA MANERA DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EN LA PARTIDA MATERIALES ASFÁLTICOS, SE ADVIERTE ERROR CÁLCULO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V. QUEDANDO EN LA POSICION DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE SIN I.V.A.
...		
2.	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.	19,508,146.25
3.	CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.	21,936,803.98
4.	CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA RANGEL, S.A. DE C.V.	22,925,881.52
...		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
 ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

PROPUESTAS DESECHADAS

LICITANTE	CAUSA	FUNDAMENTO
1.- ARQ. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS	LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
2.- ORCE CONSTRUCCIONES Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.	LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
3.- DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS	LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink in the center of the table area]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the table area]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the table area]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

~~ESTADO DE ZACATECAS~~

	<p>ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE.</p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>4.- PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>5.- CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA RANGEL, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE.</p> <p>DE SU PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

	<p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>PRESENTA PADRÓN DE CONTRATISTAS</p>	<p>CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN I, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>6.- CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LAS BASES EN EL APARTADO :</p> <p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p> <p><u>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</u></p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN I, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>7.- CONSTRUCTORA RIVERA & RIVERA, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LAS BASES EN EL APARTADO:</p> <p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

	<p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ARTICULOS 77 FRACCION I ,78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>8.- ENERRZAC, S.A. DE C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION I 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>9.- GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION I 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

	<p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>10.- LOS ÁLAMOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION I 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>11.- DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R. L. DE C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>1. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION I 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

	<p>PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
--	--	---

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

LICITANTE	CAUSA	FUNDAMENTO
<p>1.- GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>2.- ENERRZAC, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO</p>

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

		<p>1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>3.- CONSTRUCTORA RIVERA & RIVERA, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>4.- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

<p>5.- ING. CIRO DEL RIO OLAGUE</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>6.- ARQUIMAQ, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>7.- LOS ÁLAMOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y</p>

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

		<p>SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN II 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>8.- CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA RANGEL, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE SU PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. PRESENTAR COPIA DE LA “CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE”, LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>PRESENTA PADRÓN DE CONTRATISTAS</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN I, 78 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>9.- SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTA ESTA CONSIDERABLEMENTE POR DEBAJO DEL PROMEDIO CON RESPECTO AL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA PARTIDA DE MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 78 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO</p>

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

		<p>DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 6 INCISO a) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>10.- LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTA ESTA CONSIDERABLEMENTE POR DEBAJO DEL PROMEDIO CON RESPECTO AL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA PARTIDA DE MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 6 INCISO a) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>11.- ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN I, 78 FRACION II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e);</p>

(Vertical signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signatures in the bottom left corner)

(Handwritten signatures in the bottom center)

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

12.- DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS	3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN	DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCIÓN I, 78 FRACCIÓN II, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
	EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	
	NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)	

PRIMERO. - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPOSICIONES QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

ASÍ MISMO EL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DECLARANDO COMO SOLVENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

PARTIDA COMBUSTIBLE

No.	POSTOR	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.	1,462,479.53
2.	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.	1,468,806.81
3.	SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.	1,468,806.81

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

No.	POSTOR	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.	21,936,803.98
2.	PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	23,838,395.03

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

3.	ARQ. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS	23,926,053.08
4.	DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R. L. DE C.V.	24,170,910.04

SEGUNDO. - POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, ARTICULO 83 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y NUMERAL 1.8 Y 6 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO EN LA **PARTIDA DE COMBUSTIBLE** MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE \$ 1'462,479.53 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE **180 (CIENTO OCHENTA)** DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

TERCERO.- ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, ARTICULO 83 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN Y NUMERAL 1.8 Y 6 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO EN LA **PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO** MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE \$ 21'936,803.98 (VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 98/100 M.N.) SIN INCLUIR EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE **180 (CIENTO OCHENTA)** DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

CUARTO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LAS EMPRESAS **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V. EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE Y PARA CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA DE MATERIAL ASFÁLTICO**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDAN OBLIGADOS A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2022, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F" SEGUNDO PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS Y A ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN IV, 50 Y 83 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCULOS 67, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY.

QUINTO. - ASÍ LO DETERMINO EL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SEXTO. - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>.

SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE A FUNCION PÚBLICA EN EL CONTENIDO DEL ACTA DE FALLO:

SE OMITE ANEXAR COPIA DE LA INVESTIGACION DE PRECIOS REALIZADA O DEL CALCULO CORRSPONDIENTE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 83 FRACCION III SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022

ESTADO DE ZACATECAS

ARTÍCULO 83 FRACCION II, III Y IV Y LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO


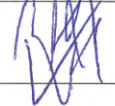
LA ENTREGA DE LAS FIANZAS DE ANTICIPO DEBERAN SER PREVIAS A LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

“LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD”. (LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO CON FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017)

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

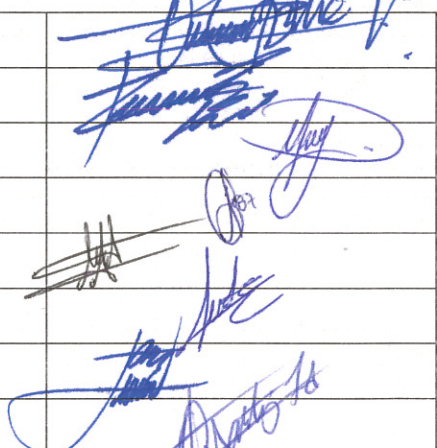
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. RICRDO HERRERA VIELMAS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO SE PRESENTO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES	
---	---

EMPRESAS

CONSTRUCTORA RIVERA Y RIVERA S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. JOSE CARLOS ORTIZ MORALES	
CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. DIEGO CESAR NAVA JIMENEZ	
LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. MITZY VELAZQUEZ AVILA	
PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ARQ. JORGE FRAIRE NARVAEZ	
ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R. L. DE C.V. REPRESENTANTE: ARQ. ALFREDO SOLANO ALVAREZ	
GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: LUIS MARIANO NUNGARAY RODRIGUEZ	
ENERRZAC, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. LEOVARDO CORONADO TORREZ	
CONSTRUCTORA RANGEL, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: OMAR ULISES MARTINEZ	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP001-2022, CON RESPECTO A LA PROGRAMA “RESCATE CARRETERO” COBERTURA ESTATAL (RESIDENCIA CON SEDE FRESNILLO ZONA A). PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.